

S-2025-004247-GENDTH

TUNJA, 22 de diciembre de 2025



Doctora  
CANDY SAMANTA RODRIGUEZ CASTILLO  
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD  
candy.rodriguez@boyaca.gov.co  
Tunja -Boyacá

Contraseña:GO8xHjDZnq

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

### CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante el radicado número **S-2025-031829-SALDPP**, de la Dirección de Promoción y Prevención en Salud, de la Secretaría de Salud; esta Dirección verificó las funciones del personal de planta en la entidad, para la vigencia 2026 encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**.

PERFIL	CANTIDAD
Profesional en medicina	1
Químicos farmacéuticos	3
Bacteriólogo	1
Ingeniero Biomédico	1
Profesional en medicina con especialización Toxicología Clínica	1
Tecnólogos en Regencia de Farmacia	7

Se expide a solicitud de la Secretaría de Salud de Boyacá.



**CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO**  
DIRECTOR TALENTO HUMANO

Anexos: No

Número de folios: 1

Revisó: CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO / SEC GENERAL-DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Elaboró: DEICY PAOLA TRISTANCHO SOTO / SEC GENERAL-DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO- AUXILIAR ADMINISTRATIVO